

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO
Sesión del día 9 de marzo de 2012

ACTA

En Madrid, a las 16:00 horas del día 9 de marzo de 2011, y convocados por la Vicedecana de Estudios y Calidad, D^a. Belén Díaz Agudo, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Facultad de Informática los miembros de la Comisión de Calidad del Grado de esta Facultad que a continuación no se relacionan como ausentes:

Presidenta:

Prof. D^a. Belén Díaz Agudo

Secretaria:

Prof. ^a D^a. Margarita Sánchez Balmaseda

Vocales:

- Prof. D. Ignacio Martín Llorente (Representante del [Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática](#))
 - Suplente: Hortensia Mecha López
- D. Rafael Ruiz Gallego-Largo (Representante del Personal de Administración y Servicios) - AUSENTE
- Prof. D. Marco Antonio Gómez Martín (Representante del [Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial](#))
- Prof. D. Francisco J. López Fraguas (Representante del [Departamento de Sistemas Informáticos y Computación](#))
- D. Carlos Jiménez Núñez (Representante de alumnos de Grado en Ingeniería Informática)
- D. Ricardo Eugui Fernandez (Representante de alumnos de Grado en Ingeniería de Computadores) - AUSENTE
- D. Ruben Gomez Fuentes (Representante de alumnos de Grado en Ingeniería del Software) - AUSENTE

Asiste a la reunión en calidad de invitado el Vicedecano de Posgrado, profesor D. Narciso Martí Olet.

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 18 de Enero de 2012

Se aprueba el acta enviada sin modificaciones.

2. Bienvenida e información para los nuevos miembros de la Comisión que fueron nombrados en la Junta 23/01.

Se da la bienvenida a la comisión a los nuevos miembros que fueron nombrados en la Junta de Facultad de fecha 23 de Enero de 2012.

- El alumno Rubén Gómez Fuentes pasa a ser el nuevo representante del Grado en Ingeniería del Software (sin suplente).
- El alumno Ricardo Eugui Fernández pasa a ser el nuevo representante del Grado en Ingeniería de Computadores (sin suplente).
- El Prof. Marco Antonio Gómez Martín pasa a ser el representante del Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial (suplente: Prof.^a Eva Ullán Hernández).

La presidenta de la comisión explica a los nuevos miembros las actividades recientes que la comisión ha llevado a cabo. Algunas de estas actividades, como la elaboración de las memorias de seguimiento de los títulos y la valoración de los resultados académicos del curso se han realizado este año por primera vez y serán repetidas en los años sucesivos. La presidenta informa también de otras actividades realizadas: la elaboración del grafo de dependencias entre las asignaturas de los grados, el buzón de calidad, el control de asistencia y el estudio de la correlación de las tasas de éxito de los grupos, entre otras.

Desde la comisión de calidad se pide que los alumnos representantes se impliquen en las actividades de la comisión y propongan aquellas acciones de mejora que consideren pueden mejorar la calidad docente en la Facultad de Informática. Los alumnos representantes estarán en contacto con los delegados y compañeros y propondrán posibles acciones.

3. Buzón de calidad.

Resolución de asuntos pendientes y envío de respuestas.

Documentación por escrito. No se refleja en el acta.

4. Conclusiones de la Jornada de profesores de los grados.

Las conclusiones se han publicado en la página web de la facultad.

<http://www.fdi.ucm.es/calidad/ConclusionesJornadaInnovacionDocente.html>

La **II Jornada de Innovación Docente** desarrollada el día 8 de febrero de 2012 estuvo dedicada fundamentalmente al análisis de algunas experiencias docentes en el primer año de puesta en marcha del 1º curso de los grados en el curso 2010-2011, y en el 2º curso de los grados en el primer cuatrimestre del curso académico 2011/2012.

Las conclusiones que podemos extraer de esta Jornada pueden resumirse en las siguientes:

1. Es importante que todo el personal de la Facultad conozca la estructura de los nuevos planes de grado, los compromisos adquiridos en los [documentos verifica enviados a la ANECA](#) y las novedades que estos compromisos suponen en el desarrollo de las actividades docentes: competencias, coordinación, métodos de evaluación y procesos de calidad.
2. Los profesores de los grados han hecho un gran esfuerzo de planificación de las nuevas asignaturas de los grados y de coordinación de los distintos grupos de las mismas asignaturas.
3. La coordinación entre grupos de una misma asignatura viene prefijada en los nuevos planes de grado por lo que tanto el temario como las actividades de evaluación serán comunes para todos los grupos.
4. El siguiente paso es realizar un mayor trabajo de [coordinación](#) entre las diferentes asignaturas de los grados. La coordinación entre asignaturas de una misma [materia](#) o [módulo](#)

afectará a la distribución de contenidos por asignatura (tratando de que no se repitan contenidos) y a la planificación temporal de los mismos (consiguiendo que si un determinado contenido en una asignatura depende de otro impartido en otra asignatura diferente, este último se imparta primero).

5. Para garantizar el cumplimiento de los distintos compromisos adquiridos en los documentos verificados de ANECA, los títulos de grado se someten a un proceso de [seguimiento externo](#) anual que culminará en la [verificación](#) de los planes de estudio a los 6 años de su implantación. Es importante que los profesores conozcan estos procesos y se impliquen en ellos.
6. El personal de la Facultad debe concienciarse de la [importancia de las encuestas](#) como el mecanismo utilizado por la UCM y la ANECA para el seguimiento de las actividades y de que son imprescindibles en los procesos de seguimiento y verificación. Desde la Facultad intentaremos motivar a alumnos y profesores para que las rellenen en los plazos establecidos:
 - o [Programa Docencia](#). Los alumnos rellenan encuestas para cada profesor que participa en el programa.
 - o [Encuestas de satisfacción](#) de cada título de grado para alumnos y profesores. Se rellenan a final de curso y permiten valorar distintos aspectos del plan de estudios, logística, personal de la facultad, recursos materiales y otros aspectos.
7. Las asignaturas deben cubrir y evaluar las competencias (generales, transversales y específicas) asociadas en el correspondiente plan de estudios. Debemos ser conscientes de cuáles son estas competencias y de cómo se evalúan.
8. La [comisión de calidad de los grados](#) está realizando el seguimiento de las actividades docentes realizadas y de la coordinación aplicada, y basándose en el análisis de resultados realiza propuestas de mejora. Entre las iniciativas en marcha destacan:
 - o Control (por conteo) de asistencia a clase y estudio de la correlación entre la asistencia y los resultados académicos.
 - o Elaboración de grafo informativo de prerrequisitos entre asignaturas para que los alumnos cursen las asignaturas en el orden adecuado.
 - o Planificación temporal coordinada de entregas de alumnos del mismo grupo en asignaturas de alta carga práctica.

5. Análisis de los datos recopilados a través del formulario de control de asistencia que se ha recogido en el 1º cuatrimestre.

Se comentan los resultados de asistencia. Se abre un debate sobre este tema.

En este curso la comisión estudiará la dependencia entre la asistencia y las bajas tasas de éxito cuando se tenga la información del curso completo. Se espera poder volver a tratar este asunto en la próxima reunión.

6. Encuesta de principio de curso. Análisis de resultados. Comentarios. Perfil de alumnos de 1º.

La profesora Margarita Sánchez Balmaseda comenta los resultados del curso anterior cuyas conclusiones están incluidas en las memorias de seguimiento del curso 2010/2011.

En este curso se ha realizado una encuesta en la que los alumnos han rellenado unos datos sobre su perfil de entrada a la facultad. Los datos no se han analizado. La comisión deberá volver a tratar este tema, analizar los resultados de estas encuestas e intentar sacar alguna conclusión sobre el perfil de los alumnos que tenemos en 1º curso.

Si en el análisis se obtienen datos interesantes se propone repetir en cada curso y poder analizar cómo evoluciona el perfil de los alumnos en los distintos cursos y si este perfil tiene una relación con los resultados académicos.

Se comenta la gran utilidad que para este tema ha supuesto el nuevo sistema de encuestas de los laboratorios de la Facultad.

Se decide incluir para el año que viene en la encuesta de principio de curso una pregunta sobre cómo conocieron los grados de la FI para luego poner más información en la difusión del programa formativo de las memorias de seguimiento.

7. Coordinación de curso, materias y módulos. Elaboración del grafo de dependencias entre asignaturas. Recomendaciones de matrícula.

Voluntarios para empezar a hacer el grafo de dependencias entre asignaturas para mejorar la coordinación de curso y facilitar la matrícula y evitar problemas de formación base en los alumnos.

8. Acciones adicionales que tenemos en marcha.

Se resumen las nuevas ideas y líneas de acción para poder empezar a pensar sobre ellas. Se comentarán de forma más extensa en la próxima reunión en la que se decidirá también el reparto de responsabilidades en estos temas:

- Se ha propuesto que para el curso 2011/2012 las Fichas Docentes de las asignaturas sean revisadas por la Comisión de Calidad.
Se proporcionarán las fichas ANECA. La comisión cotejará las fichas.
- Se ha propuesto trabajar en coordinación de contenidos entre asignaturas, y elaborar un grafo de prerrequisitos informativos.
- ¿Se seguirá trabajando en la coordinación de entregas de trabajos para alumnos del mismo curso para evitar la acumulación? ¿Deberíamos seguir haciendo el reparto de carga de trabajo? Parece que no ha dado muy buenos resultados, porque es difícil hacerlo por grupos.
- Se seguirá trabajando en los perfiles de entrada de los alumnos de 1º.

9. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, a las 17:50 horas se levanta la sesión.

Madrid, 7 de Septiembre de 2012

La secretaria:

La presidenta:

Prof. ^a D^a. Margarita Sánchez Balmaseda

Prof. D^a. Belén Díaz Agudo